



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación

Campus “La Yutera” (Palencia)

*Departamento de Filosofía, Teoría e
Historia de la Educación*

**IMPLICACIÓN DE LAS
FAMILIAS EN LOS
CENTROS EDUCATIVOS**

Presentado por **Mónica Fernández Castro**, para optar al Grado de
Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutora: **M^a Lourdes Espinilla Herrarte.**

Cotutor: **Iván Pérez Miranda.**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	4
2.1. Objetivos Generales del Grado de Educación Infantil	5
2.2. Objetivos Formativos del Grado de Educación Infantil	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
3.1. Competencias específicas	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
4.1. Definición de familia.....	7
4.2. Tipos de familia.....	8
4.3. Funciones de la familia.....	9
4.4. Formas de relación entre la familia y la escuela	10
4.4.1. Tutorías.....	10
4.4.2. Escuelas de padres.....	10
4.4.3. AMPA	11
4.4.4. Consejo escolar	11
4.4.5. Cuestionarios	11
5. METODOLOGÍA	12
6. ANÁLISIS DEL TRABAJO	12
6.1. Cuestionario sobre la participación familia-escuela.....	13
6.2. Actividades realizadas en el aula.....	15
7. CONCLUSIONES	20
8. REFERENCIAS	21
9. ANEXOS	23

“Enseñarás a volar, pero no volarán tu vuelo.

Enseñarás a soñar, pero no soñarán tu sueño.

Enseñarás a vivir, pero no vivirán tu vida.

Sin embargo... en cada vuelo, en cada vida, en cada sueño,

perdurará siempre la huella del camino enseñado.”

Madre Teresa De Calcuta

1. INTRODUCCIÓN

Mi objetivo principal con la realización de este Trabajo Final de Grado es que las familias participen conjuntamente con la escuela en la educación de los más pequeños.

En primer lugar hago una mención a los objetivos específicos relacionados con mi TFG y posteriormente incluyo tanto los objetivos generales como formativos comprendidos en el Grado de Educación Infantil que todo maestro/a debe poseer.

Posteriormente realizo una justificación sobre la importancia de la elección de mi tema y hago mención a las competencias específicas que se trabajan con este tema.

En la parte teórica comienzo definiendo el término familia, con los tipos que hay y las funciones que realiza. También trato aspectos sobre algunas formas existentes en la relación familia- escuela, como pueden ser, las AMPAs, las Escuelas de Padres o las tutorías.

Este apartado teórico lo finalizo con los resultados obtenidos de un cuestionario realizado al profesorado del CEIP “Ciudad de Buenos Aires” donde dan su opinión sobre la participación familia-escuela.

Por último desarrollo el cuerpo de mi trabajo, con la metodología empleada y las conclusiones que he sacado de su aplicación al aula.

2. OBJETIVOS

Como objetivos específicos para mi TFG me he planteado **reducir el índice de absentismo escolar** puesto que me parece fundamental que el niño/a, desde su infancia, adquiera unas obligaciones, como son acudir diariamente al centro escolar, y unos hábitos de trabajo y rutinas para que le sea más fácil su aprendizaje y **fomentar la colaboración de las familias de las tareas educativas en el ámbito doméstico** de manera que los alumnos/as observen cómo sus padres y madres se involucran en su proceso de aprendizaje ayudándoles con los deberes o realizando tareas básicas de enseñanza .

Los objetivos para la realización del TFG vienen reflejados en la Memoria de plan de estudios del título de Grado Maestro –o Maestra- en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid (2011).

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

El título del Grado de Maestro en Educación Infantil tiene como objetivo primordial formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para impartir el segundo ciclo de educación infantil.

Otros objetivos fundamentales de este título son lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro de Educación Infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Los maestros de Educación Infantil deben **conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación.**

También deben **desarrollar estrategias didácticas** tanto para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva, como para diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.

2.2. OBJETIVOS FORMATIVOS

En el mismo documento, citado anteriormente, vienen recogidos los objetivos que como maestros/as debemos adquirir:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.

- Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado.
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

3. JUSTIFICACIÓN

La educación hoy en día no sólo es un asunto que atañe a los centros educativos, sino que en dicha educación deben intervenir otros componentes como padres, madres, clubes deportivos, asociaciones, amigos, etc.

Cuando comencé mis prácticas me di cuenta de que muchas familias dejan que sea mayoritariamente la escuela la que eduque a sus hijos, incluso en aspectos básicos de la vida diaria como la higiene dental.

Además, tras comprobar que el absentismo escolar poseía unos índices muy elevados, ya desde la Educación Infantil, consideré que abrir las puertas del aula a las familias y hacerlas partícipes de las actividades que en ella se realizan, podría motivar a dichos padres y madres a llevar a sus hijos a clase regularmente lo que supone un beneficio para los niños.

También pretendía que se dieran cuenta de que hay cosas que se enseñan casi de manera imperceptible como ir paseando por la calle a la vez que juegan a indicarle a sus hijos/as los colores o los números de las matrículas de los vehículos estacionados en la misma.

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los estudiantes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil deben adquirir durante sus estudios una relación de competencias específicas.

Con la realización de este Trabajo Fin de Grado relacionado con la participación de las familias en los centros escolares las competencias adquiridas son:

Poseer y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias. Puesto que considero que en esta etapa de la educación es fundamental una comunicación fluida entre el docente y las familias para poder intervenir, en su caso, en las dificultades que se puedan encontrar los niños/as en su proceso de aprendizaje.

Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. Como maestros debemos orientar a las familias sobre la manera más adecuada para colaborar con nosotros en el aprendizaje de sus hijos.

Capacidad para conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, la historia de su vida cotidiana y la educación en el contexto familiar. Cada familia tiene sus costumbres, prioridades y necesidades y hay que saber adaptarse a cada situación.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. DEFINICIÓN DE FAMILIA

La RAE define el término familia como un “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” y un “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje”.

Numerosos autores también han definido este término con enfoques diferentes, para Alberdi (1994, p. 9), “la familia es el lugar donde se construye la identidad individual y social de las personas”, Gough (1987), por otro lado, dice que “la familia se compone de una pareja casada u otro grupo de adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza de los hijos, la mayor parte de los cuales, o todos, usan una morada común”.

Giddens (2010, p. 35), sostiene que “la familia está formada por un grupo de personas que viven juntas en un mismo lugar, relacionadas unas con otras por un lazo de sangre, matrimonio o adopción, manteniendo entre ellas un vínculo económico, social o

afectivo. Siendo los miembros adultos los responsables de la crianza de los más pequeños”.

4.2. TIPOS DE FAMILIA

Actualmente dentro de nuestra sociedad se han producido diversos cambios que han dado lugar a diferentes tipos de familias. Algunos de estos cambios son la incorporación de la mujer al trabajo, la creación de nuevas leyes legislativas (divorcio, las uniones de hecho y el matrimonio homosexual) y el retraso en la edad de la maternidad.

Según Gimeno (1999) existen diferentes criterios para clasificar a los tipos de familia existentes en nuestra sociedad.

Por un lado está **el tipo, la cantidad y la organización de sus miembros** dentro del cual se engloba la familia constituida por el esposo, la esposa y los hijos no adultos (**familia nuclear o conyugal**), la familia generada como consecuencia de la viudedad, separación conyugal o simplemente por elección de prescindir de una relación estable (**familia monoparental**), la **familia extensa** que es la máxima proliferación del conjunto familiar tanto a nivel vertical como horizontal, cada vez hay más número de **familias polinucleares** en las que el padre de familia debe atender económicamente tanto a su hogar actual como al otro hogar dejado tras el divorcio y a los hijos engendrados fuera del matrimonio si los hubiera; puede ocurrir que uno de los hijos/as se case y continúe viviendo con sus padres, es lo que se denomina **familia troncal** y por último están las **familias homoparentales**, que son parejas homosexuales con uno o varios hijos/as.

Otro criterio que tiene en cuenta Gimeno (1999) para hacer este tipo de clasificación es **el lugar de residencia** en el que se instala la familia, dicho lugar puede ser el domicilio del padre del esposo (**patrilocal**) o el domicilio del padre de la esposa (**matrilocal**) así como la instalación en un nuevo lugar de residencia (**neolocal**).

Gimeno también tiene en cuenta la línea de ascendencia que puede ser **patriarcal** si se asume la del padre, **matriarcal** cuando se asume la de la madre o **avuncular** cuando se asume la línea de ascendencia por el hermano de la madre, es decir, el tío materno.

El último punto que tiene en cuenta Gimeno (1999) para clasificar a las familias es el nivel de proximidad familiar que puede ser la **familia en sentido próximo** donde predomina el parentesco de primer grado y la cohabitación, la **familia de límites ampliados** que incluye familiares de segundo y tercer grado y los **parientes** que son relaciones afectivas poco estrechas.

4.3. FUNCIONES DE LA FAMILIA

Según Maslow (1991) todo ser humano precisa de unas necesidades básicas para su desarrollo. Estas necesidades son cubiertas por la familia y se dividen en varios tipos.

Por un lado está la función **biológica** que se encarga de cubrir las necesidades básicas de cuidado desde el nacimiento hasta la edad adulta.

También existe la función **educativa**. Esta función no es exclusiva de la escuela. Los primeros responsables de la educación son la familia.

Para ampliar la propia familia y crear otras nuevas existe la función **reproductiva**.

La familia es el primer agente de **socialización** con el que el niño/a tiene contacto. Mediante esta función se adquieren los valores esenciales para vivir en sociedad.

Respecto a la función **económica** se puede afirmar que los hijos/as crecen más sanos y felices cuando tienen cubiertas las necesidades básicas como son alimentos, vestido, ocio, salud, vivienda y educación.

Una función esencial en el desarrollo de todo ser humano es la función **afectiva**, gracias a la cual expresamos nuestros sentimientos de amor, seguridad, solidaridad, ternura y afecto a nuestros más allegados, con lo que conseguimos crecer en autoestima, autoconfianza y realización personal.

La familia nos da **protección y seguridad** frente a los posibles problemas que puedan surgir en nuestra vida diaria.

4.4. FORMAS DE RELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

Nuestra Constitución en su artículo 27.7 dice que “Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca”, por lo que se establece un derecho de participación de las familias.

Esta participación también viene recogida en la LOE, la cual hace referencia a la consecución por parte de los padres y las madres de implicarse en la educación de sus hijos/as y más concretamente en el artículo 12.3 del capítulo I sobre Educación Infantil en el Título I sobre las enseñanzas y su ordenación donde nos dice que “con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos”. Dicho artículo se sigue manteniendo en la LOMCE.

La LOMCE, en su preámbulo II, nos indica que la educación del niño/a no es una tarea exclusiva de la escuela, sino que esta educación debe inculcarse en diversos ámbitos de la socialización del menor como pueden ser asociaciones deportivas, empresas y muy especialmente en las familias.

En la actualidad existen diferentes formas para que las familias puedan relacionarse con la escuela según sus intereses, algunas de ellas son:

9.1.1. Tutorías

Son reuniones convocadas por el tutor bien para todo el grupo de padres o de manera individual a petición del padre/madre o bien del tutor para tratar algún tema en concreto.

9.1.2. Escuelas de Padres

En este tipo de reuniones se pone en común las experiencias de los padres y madres y mediante reflexiones conjuntas se puede llegar a un punto idóneo para la educación de sus hijos/as.

9.1.3. Asociación de madres y padres (AMPA)

La finalidad de esta asociación es apoyar, colaborar y participar en la educación de sus hijos/as.

Algunas de sus funciones son la colaboración en las actividades educativas que realice el centro, designar uno de los representantes de los padres o madres en el Consejo Escolar del centro, formular propuestas para la realización de actividades complementarias o promocionar la participación de los padres y madres en la gestión del centro.

Estas asociaciones suelen realizar talleres, conferencias, excursiones, charlas...

9.1.4. Consejo Escolar

En la sección primera del capítulo III de la LOE se hace alusión a la composición y competencias del Consejo Escolar.

Está formado por un número determinado de padres o madres y alumnos/as.

Este Consejo escolar propone medidas para favorecer la convivencia en el centro y la igualdad entre hombres y mujeres.

La LOMCE, en su apartado 1 del artículo 56, hace alusión a que uno de los representantes de los padres y madres del Consejo Escolar será designado por la AMPA del centro educativo, de manera que hace partícipes a las familias de las decisiones que en el mismo se puedan tomar.

Mediante esta forma de relación familia-escuela, los padres y madres deben conocer los documentos esenciales del centro para poder mantener una comunicación frecuente y fluida. En estas reuniones se tendrán en cuenta las opiniones de todos y las decisiones serán tomadas en consenso.

9.1.5. Cuestionarios

Pueden ser elaborados por el propio tutor o por el centro para ser entregados a los padres y madres y así conocer las opiniones y sugerencias sobre la educación de sus hijos/as.

5. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la realización de estas actividades ha sido **activa-participativa**, puesto que tanto los padres y madres como la maestra pudieron expresar sus experiencias e intercambiar opiniones sobre el mejor método de aprendizaje para sus hijos/as, y las actividades realizadas tuvieron un componente motivador, lúdico y creativo.

Se trabajó de manera flexible para que los padres y madres pudieran sugerir mejoras y nuevas propuestas para próximos encuentros.

Todas las actividades se desarrollaron en equipo, lo que propició una comunicación grupal.

Las actividades tuvieron un carácter **dinámico** por lo que no resultaron monótonas ni aburridas.

6. ANÁLISIS DEL TRABAJO

Comenzaré explicando el contexto en el que desarrollé mis prácticas, ya que mi intención desde el principio fue vincular el TFG con la asignatura de Prácticum II.

El colegio elegido para la realización de mis prácticas fue el CEIP “Ciudad de Buenos Aires”, ubicado en Palencia. Un amplio porcentaje del alumnado de este centro es de etnia gitana. La característica que mejor lo define es la elevada abstención escolar, por lo que resulta muy difícil conseguir un ritmo de aprendizaje fluido.

El curso pasado también realicé mis prácticas en este centro y observé que no se podía conseguir un ritmo de trabajo y aprendizaje adecuados, ya que había alumnos/as que faltaban a clase hasta tres días seguidos, de manera habitual, por lo que cuando se incorporaban de nuevo al aula había que retomar las tareas de los días pasados y así era muy difícil para la maestra conseguir avanzar.

Lo que yo me propuse era reducir este nivel de absentismo, debido fundamentalmente a que la mayoría de las familias trabajan en mercadillos ambulantes, lo que hace muy complicada la conciliación de la vida laboral y familiar y a que este tipo de familias

tiene, por lo general, numerosos hijos, es decir, se trata de familias extensas, lo que también dificulta que a veces tengan que quedarse con un hermano/a por diversos motivos y no puedan llevar al otro al colegio.

Cabe mencionar, también, que opté por el mismo centro porque sabía de antemano que iba a estar en el aula con los mismos niños del año pasado y tenía mucho interés por comprobar cómo había sido su evolución y desarrollo durante un año. Tengo que decir que noté avances muy significativos tanto a nivel intelectual como a nivel personal, sobre todo en lo que a autonomía se refiere.

La participación de estas familias con la escuela bien mediante el AMPA, las tutorías o cualquier otro tipo de relación es nula puesto que, la gran mayoría, nunca acuden cuando son requeridas para colaborar en lo que se les solicita.

6.1. CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA

La dirección del centro, tras ser informada sobre mi propuesta, me facilitó un cuestionario que acababa de realizar el profesorado sobre cómo veían ellos la participación de los padres y madres en las distintas actividades que realiza dicho centro.

Este cuestionario fue realizado de forma anónima por 6 docentes, de los 9 con los que cuenta actualmente el centro. Estos 6 docentes encuestados eran del sexo femenino.

En cuanto al grado de participación de las familias en lo relativo a las actividades en el aula, la mayoría considera que es bajo, mientras que la mitad de las encuestadas cree que en las actividades extraescolares es muy bajo. En cuanto a la organización y gestión del centro, una amplia mayoría también lo considera bajo, mientras que la totalidad del profesorado coincide en destacar que en las actividades complementarias (salidas, excursiones, etc.) la participación es baja.

Los tres criterios que creen las entrevistadas que pueden entorpecer la relación familia-escuela son que la familia y la escuela mantienen posiciones no coincidentes sobre su responsabilidad de los problemas educativos, que ha habido un aumento de las

funciones atribuidas a la escuela y una infravaloración social de la función social docente en la educación de sus hijos.

En el apartado de los aspectos que pueden dificultar la participación de las familias en las actividades en el aula cabe destacar que el profesorado cree que los niños modifican negativamente su comportamiento ante la presencia de sus progenitores en el aula y que no todas las familias pueden acudir por diversos motivos.

Tras haber realizado las actividades propuestas tengo que decir que el comportamiento de mis alumnos/as no empeoró, incluso todo lo contrario, ya que estuvieron mucho más colaboradores y abiertos a participar en todo lo que se les sugería.

En las cuestiones generales sobre la participación de la familia en la escuela 4 de las encuestadas están bastante de acuerdo en que la colaboración de la familia en actividades de aula aumenta su participación en el centro.

En cuanto a la participación de las familias en las actividades de aula permite a las familias conocer mejor lo que sus hijos hacen en la escuela y concienciarse de que la responsabilidad de la educación no es sólo de la escuela.

Para 4 de las encuestadas una relación estrecha entre la familia y el profesorado ayuda al alumnado a sentirse más unido a sus padres al interesarse por lo que su hijo hace en la escuela.

Propiciar los cauces de relación fluida con las familias permite a la escuela mejorar el concepto de la sociedad acerca de la labor que se realiza en la escuela.

Otra variable a tener en cuenta es que la participación de las familias en la escuela es importante para la sociedad porque contribuye el fomento de igualdad de oportunidades educativas y ayuda a que los niños perciban la importancia de la participación y colaboración.

Por último y haciendo una comparación entre la escuela rural y la escuela urbana, cabe destacar que el profesorado opina que en las escuelas rurales la relación con las familias es más cercana y estrecha que en las zonas urbanas, que la participación de las familias resulta más fácil debido al estilo de vida de los pueblos y que la apertura del centro al entorno resulta más viable.

El cuestionario completo se encuentra en el Anexo 5.

6.2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AULA

En el aula que se me asignó había 10 alumnos/as, de 4 y 5 años, pertenecientes a 7 familias diferentes.

Lo que pretendí con esta actividad es que los padres y madres pudieran observar durante un periodo breve de tiempo el aula y la forma de trabajar con sus hijos/as, para darse cuenta de que acudir a clase asiduamente es un beneficio para los niños/as.

Tras proponerle mi idea a mi tutora, ella no me puso ningún impedimento en realizarla y se mostró partícipe a colaborar conmigo en lo que me hiciera falta.

Para informar a las familias de estas actividades, mi tutora realizó una nota que entregó a cada niño/a unos días antes con el fin de que llegara la información a todos los padres/madres.

El día previo a la primera visita una madre acudió al aula para informarse más concretamente de las actividades que íbamos a llevar a cabo. Mi tutora le comunicó que ese primer día realizaríamos la asamblea, escucharíamos un cuento y cantaríamos alguna canción. Tras esta conversación, la madre nos manifestó que en ese momento se encontraba de luto y que tenía que consultarle a su marido si podía participar en dichas actividades, ya que una de sus manifestaciones al estar de luto es no poder escuchar música.

Resulta un poco contradictorio que siendo las mujeres las que se ocupan de la crianza y educación de los hijos/as tengan que solicitar permiso a sus maridos para la realización de diversas actividades.

El primer día que los padres fueron invitados a acceder al aula fue el jueves 27 de marzo de 2014. En esta ocasión acudieron 4 madres, entre ellas la señora que nos había comentado el día anterior las costumbres para respetar su luto, quien nos confirmó que sí podía participar en las actividades puesto que las canciones iban a ser cantadas por los niños con una temática infantil.

Cabe significar que muchos de los niños/as de mi aula tenían algún grado de parentesco entre sí, por lo que a lo mejor no acudía su padre o su madre pero sí lo hacía su tía o su prima, que eran a su vez madre de otro alumno/a, por lo que la implicación familiar también estaba presente, aunque no como parientes de primer grado sino de grados posteriores.

Durante una hora (de 9.00 a 10.00) pudieron observar las actividades realizadas en la asamblea que, por lo general, se repiten cada día y consisten en pasar lista, seguir el orden de la lista para que cada día un niño/a sea el protagonista del día, dicho niño/a protagonista se encarga de mirar por la ventana y señalar en un ruleta el tiempo atmosférico que hace ese día, tachar la fecha en el calendario, decir en qué estación del año nos encontramos y ser el primero de la fila cuando hay que desplazarse a algún lugar. Posteriormente todos los niños/as juntos cantan la canción de “Sal solito”, nombran los días de la semana, cantan la canción del “Abecedario”, repiten un trabalenguas, recitan una poesía (dependiendo de la época puede ser una poesía sobre papá, mamá o la primavera) y escuchan un cuento.

Tras estas actividades los alumnos/as de 5 años leen en voz alta unas frases proporcionadas por la tutora, mientras que los de 4 años intentan discriminar los sonidos que escuchan en diferentes palabras que la tutora dice.

Para terminar este primer día de visita de los padres, los niños/as se despidieron de ellos cantando una canción sobre la primavera e imitando a algún animal.

Creo que la impresión que se llevaron los padres asistentes, en este caso concreto, las madres, fue muy buena, puesto que se mostraron entusiasmadas de poder repetir la experiencia.

El segundo día de visita fue el viernes 28 de marzo de 2014. Este día se produjo una mayor afluencia, acudieron 7 madres y 3 padres.

Quiero mencionar que este día les agradecí especialmente a las familias su visita, ya que contamos con la presencia de algunos padres, que por norma general, no se involucran mucho en la educación de sus hijos/as, recayendo este papel en la figura de la mujer, la cual no es libre de decidir si por ejemplo quiere que sus hijos/as acudan a una excursión o no, ya que es el padre de familia el que debe dar la autorización correspondiente.

Las actividades que realizamos en la asamblea, como ya dije anteriormente, fueron las mismas del día anterior, puesto que se repiten todos los días.

La actividad que yo propuse era la creación de unos ratones con unos pompones de lana.

Este nuevo día tras finalizar la asamblea pasamos a las mesas de trabajo y comenzamos la realización de dichos pompones. Con diferentes lanas de colores y la plantilla de cartón para realizarlos, les expliqué en qué iba a consistir la actividad y cómo había que comenzar a trabajar. En el anexo 1 están las instrucciones sobre cómo elaborar dichos ratones.

En estas fotografías (figuras 1 y 2) se puede observar a las familias colaborando en los talleres propuestos.



Figura 1. Familias participando en las actividades propuestas



Figura 2. Familias participando en las actividades propuestas

Una vez finalizada la realización del pompón más grande despedimos a los padres y madres con una canción.

El tercer día de visita de los padres a mi aula fue el jueves 3 de abril de 2014. En esta ocasión acudieron tres madres.

Las actividades realizadas fueron la asamblea, con todas las rutinas que se realizan diariamente, y la elaboración del pompón pequeño para terminar el ratón. Por último los cosimos, les pegamos los ojos, las orejas y los bigotes. (Anexo 2).

El último día de visita relacionado con mi actividad fue el viernes 4 de abril de 2014. Este día contamos con la presencia de 2 madres.

Comenzamos con la asamblea diaria donde el protagonista del día realiza las actividades correspondientes y después pasamos a las mesas de trabajo. La actividad de este día consistía en la realización de unas flores con filtros de café y rotuladores como lo explico en el anexo 3.

Mediante esta actividad también pretendía que los alumnos/as observaran y comprendieran que cualquier color está formado por la mezcla de otros colores.

Esta actividad la realizamos en un solo día. El resultado final se puede apreciar en el anexo 4.

Como este día era el último de las actividades que yo pretendía realizar con los padres y madres, les entregué un breve cuestionario para que me indicaran la impresión de esta nueva experiencia.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

¿Te ha gustado esta actividad?	
¿Repetirías la experiencia?	
¿Crees que ha tenido la duración correcta?	
¿Qué otras propuestas te gustaría llevar a cabo?	
Aspectos a mejorar	

Como dije anteriormente, este día sólo contamos con la presencia de dos madres, que fueron las que rellenaron el cuestionario. Los resultados obtenidos fueron:

A ambas encuestadas les gustó la actividad.

Estas dos madres estarían dispuestas a repetir la experiencia.

No hubo ninguna propuesta nueva para llevar a cabo y no mejorarían ningún aspecto.

Este último día de visita al aula despedimos a las madres con la realización de un teatrillo por parte de los alumnos/as en el que cada uno tuvo libertad para hacer lo que le apeteciera (contar un cuento, recitar una poesía, cantar una canción...).

7. CONCLUSIONES

Tras la realización de mis propuestas creo que he abierto una puerta a otro tipo de relación entre el profesorado y las familias, ya que era la primera vez que se realizaba este tipo de actividades y los padres y madres asistentes se mostraron partidarios a colaborar en todo lo que estuviera a su alcance.

Muchos de ellos nunca habían visto in situ el funcionamiento de un aula y se maravillaron del comportamiento de los niños/as, de cómo conocían las rutinas y de lo que tenían que hacer en cada momento, de la disciplina impuesta para que todo funcionara bien e incluso por parte de otros padres, de lo bien que leían y escribían algunas niñas.

También hubo una comunicación más fluida con la tutora que aprovechó cada momento para darle pautas y proponerle actividades sencillas sobre cómo podían colaborar con sus hijos/as en casa para que este aprendizaje resultara más fructífero.

Cabe significar que tras estos encuentros, a mi tutora del Prácticum II le gustó mi idea y ha seguido realizando actividades con los padres los viernes alternos del mes y éstos han seguido colaborando en dichas actividades.

Creo que la experiencia ha resultado muy positiva tanto para los padres y madres como para los alumnos/as, que en ningún momento modificaron su comportamiento a peor, como indicaban los resultados del cuestionario facilitado por el centro y se encontraban

muy entusiasmados y a gusto mostrando a sus papás y mamás las tareas realizadas, cuál era su mesa de trabajo o su perchero.

Estas jornadas de puertas abiertas también han beneficiado a mi tutora porque ha tenido la posibilidad de comentar con las familias los problemas que surgen en el aula o cualquier otro comentario que quisiera hacerle sobre sus hijos/as, ya que en las reuniones o tutorías es muy frecuente que los padres o madres no acudan.

Si algún día llego a ejercer como maestra tengo por seguro que llevaré a cabo esta idea.

8. REFERENCIAS

ABAJO, J. E. (2004). Infancia gitana y paya: convivencia y conflictos en la escuela. *Tabanque, n° 18*. 97-116.

ALBERDI, I. (1994). *La nueva familia española*. Madrid: Pensamiento.

Diccionario de la Lengua Española (DRAE). (2001). Edición 22ª.

GIDDENS, A. (2010). *Sociología*. Madrid: Alianza.

GIMENO, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel.

GOUGH, K. (1987). *El origen de la familia*. Barcelona: Anagrama.

JIMÉNEZ, M^a. A. (2007). ¿Qué opinan los padres de niños con necesidades educativas especiales, inmigrantes y gitanos sobre la escuela de sus hijos? *Bordón, 59, (I)*. 95-111.

LOZANO, J., ALCARAZ, S. y COLÁS, M^a. P. (2013). Los centros educativos multiculturales y sus relaciones con las familias: el caso de la región de Murcia. *Educación XXI*. 210-232.

MARTÍNEZ, M. y ALFAGEME, A. (2004). Integración socioeducativa del alumnado gitano en la escuela española. *Revista Española de Educación Comparada, 10*. 299-323.

MARTÍNEZ, R., DE HARO, R. y ESCARBAJAL, A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España. *Revista Educación inclusiva vol. 3 n° 1*. 149-164.

MASLOW, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid. Ediciones Díaz de Santos, S.A.

XARRIÉ, J. y MARTÍN, M. (2009). *Manualidades*. Madrid. Susaeta Ediciones.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA de 6 de diciembre de 1978.

DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE).

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE).

ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

JURADO, C. (2009). La familia y su participación en la comunidad educativa. *Innovación y experiencias educativas*. 1-10.

<http://inx.educacionenmalaga.es/valores/files/2011/12/La-familia-y-su-participaci%C3%B3n.pdf> (Consulta: 13 de abril de 2014).

LOJO, A e Ideaspropias. (2004). Trabajando con los padres en la Escuela Infantil. *El trabajo con Padres en la Escuela Infantil. Guía práctica para docentes*. 1ª Edición.

http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-96578-79-1.pdf (Consulta: 4 de mayo de 2014).

Memoria del Plan de Estudios del Título Maestro –o Maestra- en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

[http://www.feyts.uva.es/sites%5Cdefault%5Cfiles/MemoriaINFANTIL\(v4\).pdf](http://www.feyts.uva.es/sites%5Cdefault%5Cfiles/MemoriaINFANTIL(v4).pdf)

(Consulta: 10 de abril de 2014).

Cromatografía con filtro de cafetera.

<http://cienciaslacoma.blogspot.com.es/2010/08/mas-expsobre-separacion-de-mezclas.html>

(Consulta: 28 de marzo de 2014).

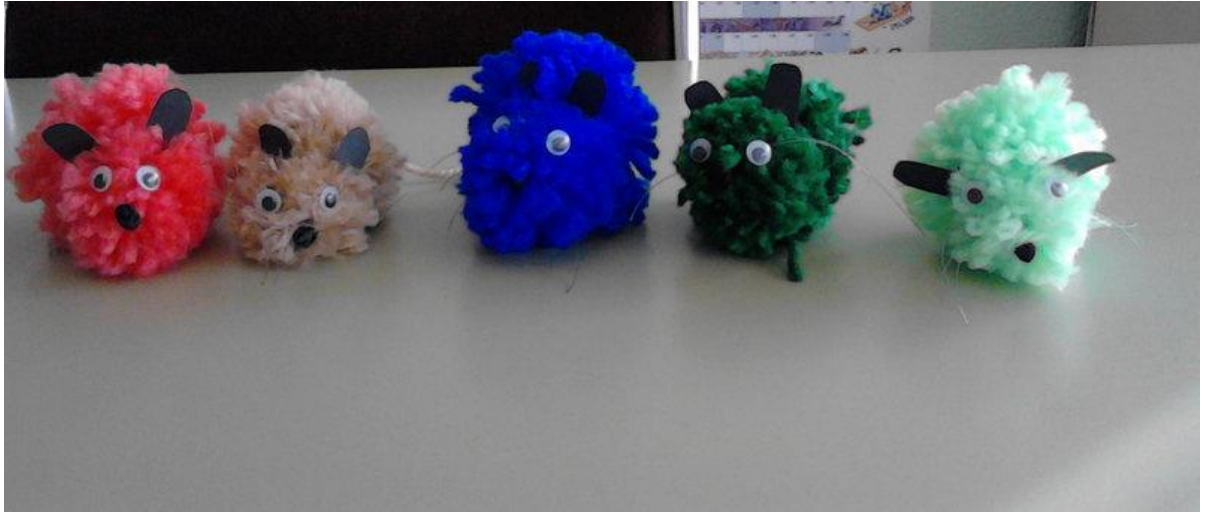
9. ANEXOS

ANEXO 1. Pasos a seguir para la elaboración de los ratones.



XARRIÉ, J. & MARTÍN, M. (2009). *Manualidades*. Madrid. Susaeta Ediciones.

ANEXO 2. Ratones realizados por las familias.



ANEXO 3. Cromatografía con filtro de cafetera

Material:

- Papel de filtro de cafetera
- Rotuladores de colores
- Un vaso
- Alcohol
- Pajita
- Gomas



Procedimiento

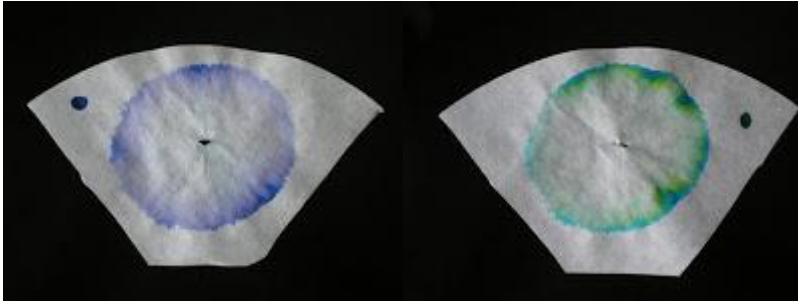
Dibujamos en el centro del papel de filtro una mancha de tinta con uno de los rotuladores.

Hacemos un agujero en el centro del papel de filtro y por él metemos un cilindro de papel de filtro.

Ponemos el papel sobre el vaso con alcohol, de manera que el extremo del tubito o cilindro de papel quede dentro del agua.

El alcohol asciende por el tubito de papel y llega a la mancha de tinta.

Al desplazarse por el papel de filtro el alcohol arrastra la tinta formando unas franjas de colores.



Por último introducimos una pajita por el agujero del centro y pasamos una goma para sujetarlas.

ANEXO 4. Flores realizadas por las familias.



ANEXO 5. CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA

CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Este cuestionario forma parte de una investigación acerca de la relación familia-escuela. Le agradeceríamos que contestara a las siguientes cuestiones de manera sincera puesto que los datos obtenidos tendrán carácter **confidencial**. Esta fase resulta esencial para nuestro trabajo por lo que le agradecemos su **colaboración** y el tiempo empleado.

Datos generales

AÑOS EXPERIENCIA: menos de 5 <input type="checkbox"/> 5-15 <input type="checkbox"/> 15-25 <input type="checkbox"/> más 25 <input type="checkbox"/>		AÑOS EN E. RURAL.....	
EDAD menos de 30 <input type="checkbox"/> 30-40 <input type="checkbox"/> 40-50 <input type="checkbox"/> más de 50 <input type="checkbox"/>		Nº ALUMNOS CENTRO.....	Nº UNIDADES.....
SEXO Mujer <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/>		ETAPA EDUCATIVA Infantil <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/>	
		TIPO DE CENTRO Rural <input type="checkbox"/> Urbano <input type="checkbox"/>	

1. Valore el grado de participación de las familias en su centro en los siguientes ámbitos siendo

1. *Muy baja* 2. *Baja* 3. *Media* 4. *Alta* 5. *Muy alta*

	1	2	3	4	5
- Actividades en el aula.....					
- Actividades extraescolares.....					
- Organización y gestión del centro.....					
- Actividades complementarias (salidas, excursiones, etc.).....					
- Otros.....					

2. Ordene, según su criterio, qué aspectos pueden entorpecer la relación familia-escuela, siendo 1 el más influyente. (Si a alguno no se le asigna nº entendemos que considera que dicho aspecto no influye)

- Existencia de poca cultura participativa en nuestra sociedad.
- Pérdida del valor acerca del papel que desempeña la escuela en la sociedad
- Infravaloración social de la función social docente en la educación de sus hijos
- Indefinición legislativa del papel de las familias en la educación escolar de sus hijos
- Cambios legislativos con excesiva frecuencia
- Familia y escuela mantienen posiciones no coincidentes sobre su responsabilidad de los problemas educativos
- Aumento de las funciones atribuidas a la escuela
- Falta de adaptación de la escuela a la realidad familiar actual
- Las familias desconocen los aspectos específicos de la profesión docente

Indique otros aspectos.....

3. Ordene, según su prioridad, los aspectos que pueden dificultar la participación de la familia en las actividades del aula, siendo 1 el más importante. (Si a alguno no se le asigna número entendemos que no lo considera relevante)

- Los niños modifican negativamente su comportamiento ante la presencia de sus progenitores en el aula
- No todas las familias pueden acudir
- Las familias desconocen la utilidad de acudir al aula
- Requiere mayor dedicación temporal para el profesorado
- Requiere una modificación en la planificación y desarrollo del trabajo docente
- El profesor se siente cohibido con la presencia de las familias
- La labor del profesor es observada y/o juzgada por las familias
- Las familias pueden entrometerse en el trabajo del profesor
- La participación de las familias en actividades del aula retrasa el ritmo de la programación de aula

Indique otros aspectos.....

4. Indique en cada cuestión su grado de acuerdo o desacuerdo, siendo:

1. En desacuerdo 2. Algo de acuerdo 3. Bastante de acuerdo 4. Totalmente de acuerdo

a. Cuestiones generales sobre la participación de la familia en la escuela:	1	2	3	4
- Fomentar la implicación con las familias es una de las funciones de todo profesor.....				
- La colaboración de la familia en actividades de aula aumenta su participación en el centro..				
- La participación de las familias aumenta si se instaura en el centro escolar.....				
- La legislación establece cauces suficientes para que las familias participen en la escuela....				
- La participación de las familias en el aula disminuye a lo largo de la educación primaria....				

b. La participación de las familias en las actividades de aula permite a las familias:	1	2	3	4
- Aportar información sobre sus hijos porque son quienes mejor los conocen.....				
- Reforzar la relación paterno-filial.....				
- Disfrutar de un tiempo con sus hijos también en el ámbito escolar.....				
- Conocer mejor lo que sus hijos hacen en la escuela.....				
- Sentirse parte del centro escolar.....				
- Mejorar su percepción sobre la función de los maestros.....				
- Conscienciarse de que la responsabilidad de la educación no es sólo de la escuela.....				
Otros beneficios.....				

c. Una relación estrecha entre la familia y el profesorado ayuda al alumnado a:	1	2	3	4
- Conectar los dos ámbitos más importantes de su desarrollo: familia y escuela.....				
- Obtener mejores resultados académicos.....				
- Desarrollar una actitud positiva hacia lo escolar.....				
- Sentirse más seguros.....				
- Sentirse más unidos a sus padres al interesarse por lo que su hijo hace en la escuela.....				
Otros beneficios.....				

d. Propiciar cauces de relación fluida con las familias permite a la escuela:	1	2	3	4
- Aumentar la confianza de las familias en la función de la escuela.....				
- Mejorar el concepto de la sociedad acerca de la labor que se realiza en la escuela.....				
- Favorecer el desarrollo profesional de los docentes.....				
- Ofrecer una educación de mayor calidad.....				
- Desarrollar un modelo de escuela como comunidad de aprendizaje.....				
- Al participar activamente en el centro, las familias aportan actitudes de crítica constructiva				
Otros beneficios.....				

e. La participación de las familias en la escuela es importante para la sociedad porque:	1	2	3	4
- Contribuye al fomento de igualdad de oportunidades educativas.....				
- Promueve redes de colaboración entre familias, más allá del marco escolar.....				
- Genera una cultura de participación social.....				
- Ayuda a que los niños perciban la importancia de la participación y colaboración.....				
- Contribuye a abrir la escuela a la realidad social.....				
- Los aprendizajes escolares se vinculan con el entorno.....				
Otros beneficios.....				

f. En las escuelas rurales...:	1	2	3	4
- La relación con las familias es más cercana y estrecha que en las zonas urbanas.....				
- La participación de las familias resulta más fácil debido al estilo de vida de los pueblos....				
- La labor de los maestros goza de mayor prestigio.....				
- La apertura del centro al entorno resulta más viable.....				
- El tamaño de los centros facilita la creación de comunidades participativas.....				
- La no permanencia de los docentes en el entorno dificulta la fluidez de las relaciones.....				
- La participación es más informal pero más intensa.....				
- Se da una mayor colaboración de las familias que en los centros urbanos. Si puntúa 3 o 4,				

¿A qué se debe que la colaboración sea mayor?.....